



## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

25 de abril de 2023. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

### **Link para unirse de manera virtual:**

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/83698593509?pwd=Q3FBcDF5bG5ZNGpyT0ZoNnpJV3NDdz09>

ID de reunión: 836 9859 3509

Código de acceso: 406375

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 14 de abril de 2022.

### **CON DISCUSIÓN**

#### **PUNTO 3:**

Asunto: Acta de concurso de Asistente con dedicación simple; Asignatura Anatomía Humana (código 1005) de la carrera de Farmacia (Área XII: Área Básica en Ciencias de la Salud Humana)

Visto el acta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia dedicación simple con destino al Área XII, Asignatura: "Anatomía Humana" (Cód. 1005), con asignación de funciones en otra asignatura del área o en la que la persona posea experticia, y considerando la nota presentada por el Méd. Jorge Alejandro Blasco, con el aval de la Prof. Méd. María Inés Maegli, en respuesta a la consulta de esta comisión respecto a la segunda asignatura que optaría el Méd. Blasco, y de la cual se desprende lo siguiente:

- que si bien la asignatura se dicta en el 2do cuatrimestre, el docente manifiesta que debido a la cantidad de alumnos (100 inscriptos, años 2021-2022), al tipo de práctica y que corresponde a una materia del 1er año de la carrera, se necesita organizar 12-14 comisiones de 2 horas de duración por trabajo práctico, todas supervisadas por el JTP, por lo que su dedicación en el cuatrimestre de cursada excede las 10 h semanales que implica su cargo simple;
- que el JTP coordina y ejecuta la capacitación de los Ayudantes B existentes (4) y la formación de los nuevos ayudantes, tarea que se realiza en el primer cuatrimestre;
- que durante el primer cuatrimestre los docentes cumplen actividades en el Museo de Anatomía lo que implica colaborar con el mantenimiento del mismo y piezas del laboratorio húmedo y seco, actividad supervisada por la Profesora y el JTP;
- que el JTP es responsable de la planificación, coordinación y supervisión de mostraciones de material anatómico y maquetas para alumnos que tuvieron cursada virtual durante la

pandemia y que esta actividad se ofrece además a los estudiantes que se encuentren estudiando para rendir el examen final;

- que la designación del docente en una segunda asignatura perjudica la actividad docente descrita en los ítems anteriores;

Esta comisión sugiere aprobar dicha acta, designar al Méd. Jorge Blasco como Asistente de Docencia dedicación simple en la asignatura Anatomía Humana (Cód. 1005)

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 4:**

Asunto: Llamado a Concurso Fisiopatología F

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Asistente dedicación simple (vacante por renuncia de la Dra. Soledad Vela Gurovic) en las asignaturas “Fisiopatología F” (Cód. 1171) y “Farmacotecnia I” (Cód.1140), y considerando

- que el cargo motivo de este concurso era originalmente para cumplir funciones docentes en la asignatura “Fisiopatología F” (Cód.1171) hasta que, en el año 2018, cuando quedó vacante por renuncia del Dr. Oresti, se llamó a concurso para cumplir funciones en dos asignaturas “Fisiopatología F” (Cód.1171) y en “Farmacotecnia I” (Cód.1140);
- la nota presentada por el Profesor de la Asignatura “Fisiopatología F” (Cód. 1171), Dr. Oresti, en la que solicita que el cargo se llame en las asignaturas “Fisiopatología F” (Cód. 1171) y en “Fisiopatología” (Cód.1170), asignaturas que pertenecen al área X;
- que el Dr. Oresti en su nota manifiesta las dificultades que se le presentaron desde el año 2018 al organizar su actividad docente y al contar con un Asistente de docencia dedicación simple compartido con una asignatura de otra Área contra cuatrimestre,
- que consultado el Dr. Oresti manifestó que estaría de acuerdo que el cargo se llame en la asignatura “Fisiopatología F” con asignación de funciones en una asignatura del área o donde el docente posea experticia;
- que la Comisión se comunicó con la Dra. Arnaboldi, Profesora de la asignatura “Farmacotecnia I” y que ella se notificó de la decisión de esta Comisión luego del análisis expuesto y que manifestó su deseo de que el cargo sea ocupado por un farmacéutico y además que quede constancia de que el cuerpo docente de la asignatura “Farmacotecnia” se verá disminuido;

Esta comisión sugiere el llamado a Concurso de un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en: “Fisiopatología F” (Cód. 1171) con asignación de funciones en una asignatura del área o donde la persona posea experticia, (cargo vacante por renuncia de la Dra. Vela Gurovic, María Soledad), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dr. Gerardo Martín Oresti, Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Fernanda Gumilar

Jurado Suplente: Dra. Virginia Massheimer, Dra. Marisa Sandoval, Dr. Juan Tentoni.

Veedores:

Claustro Profesores: Dr. Alejandro Bucciarelli

Claustro Auxiliares: Bqco. Sergio Dominguez

Claustro Alumnos: Orduz Navas, Karen (mail: [orduzk.21@gmail.com](mailto:orduzk.21@gmail.com))

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 5:**

Asunto: Reemplazo por licencia de la Dra. Melina Mateos- Asignación complementaria

Visto la necesidad de mantener las funciones docentes en la asignatura “Toxicología y Farmacología” (cód. 1129), llevadas a cabo por la Dra. Melina Mateos, quien solicitó licencia sin goce de haberes por el término de 8 meses a partir del 2 de mayo de 2023; y considerando que la Dra. Guillermina Hernando, Asistente de Docencia de la asignatura 1129, ha manifestado su voluntad de reemplazar a la Dra. Mateos durante su licencia, esta Comisión sugiere se otorgue a la Dra. Hernando una asignación complementaria como Profesora Adjunta, con dedicación simple, desde el 2 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 6:**

Asunto: Orden de prioridad para cursos presentados al Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la SSP-UNS.

Vista las propuestas de cursos de postgrado presentados al Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la SSP-UNS “Introducción a la filosofía de la biología”, docente responsable Dr. Leonardo González Galli, y “Desarrollo conceptual de proyectos en Ecología”, docente responsable Dr. Alejandro G. Farji-Brener. Considerando las áreas de vacancia temática y el número de posibles interesados, que los dos cursos son de excelente nivel y de sumo interés para los tesis de los Doctorados en Biología, y que cuentan con el aval del Comité de Posgrados en Biología, esta comisión sugiere avalar la presentación de los cursos: “Introducción a la filosofía de la biología” y “Desarrollo conceptual de proyectos en Ecología” en la convocatoria del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la SSP-UNS para el 2° Cuatrimestre de 2023.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Gabriela Salvador

#### **SIN DISCUSIÓN**

#### **PUNTO 7:**

Asunto: Solicitud prórroga de control de correlativas Díaz Andrade, María Constanza

Vista la nota presentada por Díaz Andrade María Constanza (LU: 36905), alumna regular de la carrera del Profesorado en Cs. Biológicas; solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre de 2023, para “Educación Ambiental” (Cód. 1075), correlativa de las asignaturas: “Práctica Integradora” (Cód. 4888) y “Didáctica y Práctica Docente de Nivel Superior” (Cód. 4549); considerando que la alumna argumenta que en el 2° cuatrimestre de 2022 no pudo cursar la materia “Educación Ambiental” (Cód. 1075) por cuestiones académicas y personales; y que se comunicó con la profesora de “Educación Ambiental” Dra. Vanesa Negrín y se comprometió a rendir la asignatura en el transcurso del primer cuatrimestre; y que de no contar con la excepción no podría cursar ninguna de las asignaturas de 4° año, atrasándose un año completo; esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga hasta el 1 de Julio de 2023.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Milagros Schiebelbein, Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Soledad Araujo.

#### **PUNTO 8:**

Asunto: Solicitud prórroga de control de correlativas Cuppari, Rosario Amelin

Vista la nota presentada por Rosario Amelin (LU:114872), alumna regular de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas; solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2023 para la materia “Biología de Plantas Vasculares” (Cód. 1036), correlativa de la asignatura “Fisiología Vegetal” (Cód. 555), y considerando que argumenta haber rendido un final el 14 de Marzo, que rendirá en la primera fecha que ya se encuentra disponible, esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Milagros Schiebelbein, Stefanazzi Natalia, Alejo Nehuen Reyes, Valeria Gili, Soledad Araujo

#### **PUNTO 9:**

Asunto: Prórroga control de correlativas Cruz Moncada

Vista la nota presentada por Micaela Cruz Moncada (LU: 117897) alumna de la Carrera de Lic. en Cs. Biológicas solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2023, para rendir la materia “Zoología de Vertebrados” (Cód. 1466) y Fisiología Vegetal (Cód. 555), a fin de regularizar el cursado de “Ecología General” (Cód. 1315); esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado y OTORGAR una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Milagros Schiebelbein, Alejo Nehuen Reyes, Soledad Araujo, Valeria Gili

#### **PUNTO 10:**

Asunto: Solicitud prórroga de control de correlativas Maria Mercedes Jouglard

Vista la nota presentada por Maria Mercedes Jouglard (LU: 126414), alumna regular de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2023 para la materia “Biología de Plantas Vasculares” (Cód. 1036), correlativa de la asignatura “Fisiología Vegetal” (Cód. 555), y considerando que la alumna rindió dos finales que aprobó, entre Febrero y finales de Marzo, que el no poder cursar este cuatrimestre “Fisiología Vegetal” (Cód. 555) la atrasaría un año en la carrera; esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanese, Milagros Schiebelbein, Stefanazzi Natalia, Alejo Nehuen Reyes, Silvana Burela, Valeria Gili, Soledad Araujo.

#### **PUNTO 11:**

Asunto: Solicitud prórroga de control de correlativas León Gabriela Alejandra

Vista la nota presentada por León Gabriela Alejandra (LU: 109175), alumna regular de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2023, para la materia Química Biológica, correlativa de las asignaturas: “Fisiología Vegetal” (Cód. 555) y “Genética General” (Cód. 653), materias en la que alumna se encuentra inscripta y considerando que la alumna rindió un final en Febrero que aprobó, quedando sin tiempo suficiente para preparar el examen final de Química Biológica antes del 14 de Abril, esta comisión sugiere Otorgar una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanese, Milagros Schiebelbein, Alejo Nehuen Reyes, Valeria Gili, Silvana Burela, Stefanazzi Natalia

#### **PUNTO 12:**

Asunto: Solicitud prórroga de control de correlativas Locati Joscelyn Ailen

Vista la nota presentada por Locati, Joscelyn Ailen (LU: 117606), alumna regular de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas, solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2023, para la materia “Química Biológica” (Cód. 1399), correlativa de las asignaturas: “Fisiología Vegetal” (Cód. 555) y “Genética General” (Cód. 653), materias en las que la alumna se encuentra inscripta; considerando que rindió y aprobó un final el 22 de marzo, quedando sin tiempo suficiente para preparar el final de “Química Biológica” antes del 14 de abril; que se encuentra cursando satisfactoriamente “Fisiología Vegetal” y “Genética General” y preparando en paralelo el examen final de “Química Biológica” para rendirlo en la primer fecha de mayo; esta comisión sugiere Otorgar una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanese, Silvana Burela, Soledad Araujo, Valeria Gili, Stefanazzi Natalia

**PUNTO 13:**

Asunto: Excepción Particular Aguaison, Karen Lighuen

Vista la nota presentada por la estudiante Aguaison, Karen Lighuen (LU: 125287), solicitando una excepción particular para poder cursar “Taller Integrador en Ciencias Biológicas” (Cód. 1433) de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas, teniendo 21 materias del Plan de Estudios aprobadas; y considerando que la alumna cuenta con el aval del profesor de la asignatura, y que la asignatura es anual por lo que tiene la oportunidad de rendir un examen final durante el año para completar las 22 materias, esta comisión decide OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Silvana Burela, Alejo Nehuen Reyes, Milagros Schiebelbein, Valeria Gili, Soledad Araujo

**PUNTO 14:**

Asunto: Prórroga control de correlativas Blanco De Las Heras Agostina

Vista la nota presentada por la alumna Blanco De Las Heras Agostina (LU: 124927) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2023 de la Carrera de Lic. en Cs. Biológicas, para rendir la materia “Zoología de Invertebrados II” (Cód. 1466), a fin de regularizar el cursado de “Patología de Organismos Acuáticos de Interés Comercial” (Cód. 1315); y considerando que la alumna planea rendir el examen final de “Zoología de Invertebrados II” el 26 de abril, esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado y OTORGAR una prórroga hasta el 1 de Junio de 2023.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Silvana Burela, Alejo Nehuen Reyes, Milagros Schiebelbein, Soledad Araujo, Valeria Gili

**PUNTO 15:**

Asunto: Donación de la Dra. Claudia Buitrago

Vista la nota presentada por la Dra. Claudia Buitrago, directora del fondo PGI titulado “EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE MOLÉCULAS DERIVADAS DE CHALCONAS Y COMPUESTOS CARBENO- N-HETEROCÍCLICO DE ORO(I) CON LIGANDOS GLICOSÍDICOS EN CÉLULAS NORMALES Y CANCEROSAS DE MÚSCULO ESQUELÉTICO Y HUESO”, quién informa la adquisición de un disco externo WD Elements SKU: WDBUZOO10 el 18 de mayo del 2021 por un monto de \$6899; considerando el origen de la Institución beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de dicho equipamiento para que pase a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación del disco externo WD Elements SKU: WDBUZOO10.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Gabriela Salvador, Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia

**PUNTO 16:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Stoessel Bachiglione Luz Maria

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica Stoessel Bachiglione Luz Maria (Leg 130548) en la que solicita prórroga al control de la correlativa Física (3049) para regularizar la cursada de Fisicoquímica; considerando que tiene aprobada la equivalencia de Física de Arquitectura (3059) por Física de Bioquímica (3049) supeditado a que rinda un solo tema; que propone rendir el tema en el periodo que se le otorgue prórroga, esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 8 de mayo del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Galvez, Lopez

**PUNTO 17:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Stoessel Bachiglione Luz Maria

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica Stoessel Bachiglione Luz Maria (Leg. 130548) en la que solicita prórroga al control de la correlativa "Química Orgánica I" (3049) para regularizar la cursada de "Bioanalítica I"; considerando que no existen motivos válidos para dar dicha prórroga y de acuerdo a lo resuelto en el último plenario del CSU, esta comisión sugiere no otorgar la prórroga solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez

**PUNTO 18:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Dell'Orfano Lucrecia

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Dell'Orfano, Lucrecia (LU 103040) en la que solicita prórroga al control de la correlativa "Microbiología General" (1299) para regularizar la cursada de "Microbiología de los Alimentos B" (1294); considerando que la alumna está finalizando su carrera, que "Microbiología de los Alimentos B" es una materia optativa, esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 8 de mayo del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Gálvez

**PUNTO 19:**

Asunto: Inscripción fuera de término de Barzola Sergio Ramón

Visto la nota presentada por el alumno Barzola Sergio Ramón (Leg. 121626), alumno de la carrera de Licenciatura en Enfermería, solicitando la inscripción fuera de término en la asignatura "Estructura y

Función del Cuerpo Humano" (1093), considerando que el alumno está recientemente reincorporado y no pudo anotarse en el período establecido por no ser alumno regular, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 20:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Lo Fiego Maria Paz

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Lo Fiego, Maria Paz (Leg. 117138) en la que solicita prórroga al control de la correlativa "Fisiología Humana" (1150) para regularizar la cursada de "Fisiopatología" (1170) y de "Bioquímica Clínica I" (1043); considerando las razones laborales expuestas y que la profesora de Fisiología Humana puso una fecha el 21 de abril, esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 21 de abril del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 21:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Gisella Anahí Lucero

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica Gisella Anahí Lucero (Leg. 103749) en la que solicita prórroga a la correlativa "Fisiología Humana" (1150) para regularizar la cursada de "Fisiopatología" (1170) y de "Bioquímica Clínica I" (1043); considerando que la alumna se anotó en la fecha del 14 de abril, esta comisión considera que no corresponde el pedido.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 22:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Mesa Maria Emilia

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Mesa Maria Emilia (Leg. 119801) en la que solicita prórroga al control de la correlativa "Biología Celular" (1029) para regularizar la cursada de "Anátomo-Histología" (1004); considerando la cantidad de asignaturas que le restan rendir examen final (Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica, Cálculo II, Fundamentos de Química General e Inorgánica y Bioética) y que ya está inscripta en otras asignaturas que puede cursar, esta comisión sugiere no otorgar la prórroga solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 23:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Relmo Anaid Estefanía

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Relmo Anaid Estefanía (Leg 121828) en la que solicita prórroga al control de la correlativa “Fundamentos de Química General e Inorgánica” (6130) para regularizar la cursada de “Química Analítica (6287) y “Química Orgánica I” (6401); considerando que no existen motivos en su solicitud, esta comisión sugiere no otorgar la prórroga solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 24:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Saborido Joseina

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Saborido Josefina (Leg 121600) en la que solicita prórroga a la correlativa “Química Biológica I” (1401) para regularizar las cursadas de “Química Biológica II” (1402) y “Microbiología General” (1299); considerando que la profesora de “Química Biológica I” puso fecha el 28 de abril, esta comisión sugiere otorgar dicha prórroga hasta el 28 de abril del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 25:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas de la alumna Villalobos Cuello Micaela

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica Villalobos Cuello Micaela (Leg 120941) en la que solicita prórroga a la correlativa “Química Biológica I” (1401) para regularizar las cursadas de “Química Biológica II” (1402) y “Microbiología General” (1299); considerando que la profesora de “Química Biológica I” puso fecha el 28 de abril, esta comisión sugiere otorgar dicha prórroga hasta el 28 de abril del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 26:**

Asunto: prórroga al plazo del control de correlativas del alumno Ferreyra Jorge Sebastián

Vista la nota presentada por el alumno de la carrera de Bioquímica Ferreyra Jorge Sebastián (Leg. 94772) en la que solicita prórroga a la correlativa “Fisiología Humana” (1150) para regularizar las cursadas de “Fisiopatología” (1170) y “Bioquímica Clínica I” (1043); considerando que la profesora de

“Fisiología Humana” puso una fecha el 21 de abril, esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 21 de abril del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Gálvez

#### **PUNTO 27:**

Asunto: solicitud de reválida de Buiani Ariel Jesús

Vista la solicitud de reválida de la asignatura “Química Biológica General” (Cód. 1400) de la Carrera de Ingeniería Agronómica, presentada por el alumno Buiani Ariel Jesús (Leg 91622); y considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia, Dra. Claudia Buitrago, esta Comisión sugiere otorgar la reválida solicitada, previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis, con actualización del uso en Argentina en la actualidad.
- Micro ARN y tecnologías de mejoras agrarias aplicadas en Argentina.
- Crispr Cas 9, clonación vegetal y transgénesis vegetal.
- Bioquímica del rumen
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Ciclos de N y de S.
- Fitohormonas.
- Interacción del metabolismo intracelular.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos realizados en el año 2022.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 28:**

Asunto: rectificación de acta de cursada de Cotarelo Julieta

Vista la nota presentada por el Profesor de “Biología Celular” (1029), Dr. Alejandro Curino, en la que solicita la rectificación del acta de examen de “Biología Celular” (código BI239411 del 23/3/23) de 3 (desaprobado) a 4 (aprobado), esta comisión avala dicha rectificación.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 29:**

Asunto: acta concurso Profesor en Genética Molecular

Vista el acta emitida por el Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en las asignaturas “Genética Molecular” (1202) e "Introducción a la Investigación Biomédica con un Enfoque Traslacional" (1261), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y solicitar al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. Carmen Esandi.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 30:**

Asunto: acta concurso Biología Celular

Vista el acta emitida por el Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en las asignaturas “Biología Celular” (1202), "Introducción a la Biología del Cáncer” (1255) y “Fundamentos de la Biología del Cáncer” (1180) esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y solicitar al Consejo Superior Universitario la designación de la Dr. Alejandro Curino.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 31:**

Asunto: acta concurso Fisiología Humana

Vista el acta emitida por el Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en las asignaturas “Fisiología Humana” (1150) y "Biología Humana” (1023) esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y solicitar al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. María Marta Facchinetti.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Lopez, Galvez

**PUNTO 32:**

Asunto: equivalencia Microbiología Especial

Visto la nota del Secretario Académico Dr. Jorge Werdin en la que solicita la equivalencia de cursado y de final entre los planes del 1997 y 2008 de la carrera de Bioquímica, que se detalla a continuación:

Carrera de origen: Bioquímica	Carrera de Destino: Bioquímica
-------------------------------	--------------------------------

Plan de estudio: 1997		Plan de estudio: 2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1298	Microbiología Especial	1014	Bacteriología y Micología

y considerando lo dictaminado en la Resolución CSU 19/22, esta comisión sugiere avalar la equivalencia solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Lopez, Galvez

#### **PUNTO 33:**

Asunto: prórroga al control de correlativas de la alumna Ferster Sofia

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica Ferster Sofia (Leg. 13478) en la que solicita prórroga al control de la correlativa "Química Orgánica I" (6401) para regularizar la cursada de "Bioanalítica I" (6025); considerando que no existen motivos en su solicitud, esta comisión sugiere no otorgar la prórroga solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Gálvez, Salvador, Lopez

#### **PUNTO 34:**

Asunto: prórroga al control de correlativas de la alumna Flores Tania Ayelén

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica Flores Tania Ayelen (LU 117294) en la que solicita prórroga al control de la correlativa Química Analítica (6287) para regularizar la cursada de Bioanalítica (6025); considerando las razones laborales expuestas esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 8 de mayo del 2023.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti, Gálvez, Salvador, Lopez

#### **PUNTO 35:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, CHOQUE RAFAEL, Yanela Sahara

Visto la nota presentada por la alumna CHOQUE RAFAEL, Yanela Sahara solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Química General e Inorgánica” (Cód.), a fin de regularizar el cursado de “Química Analítica General” (Cód. 6290) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 15 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

### **PUNTO 36:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, WALDER, Melisa Belén

Visto la nota presentada por la alumna WALDER, Melisa Belén solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Química General e Inorgánica” (Cód.), a fin de regularizar el cursado de “Química Analítica General” (Cód. 6290) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 15 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Gumilar

### **PUNTO 37:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, BLANCO, Nadine

Visto la nota presentada por la alumna BLANCO, Nadine solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Cálculo I” (Cód.5581), a fin de regularizar el cursado de “Física General” (Cód.3050) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 15 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

### **PUNTO 38:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, LANDIVAR, Juan María

Visto la nota presentada por el alumno LANDIVAR; Juan María, solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Química Medicinal” (Cód. 1415), a fin de regularizar el cursado de “Farmacotecnia I” (Cód.1140) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 15 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

**PUNTO 39:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, FARIÁS, Nicolás Alejandro

Visto la nota presentada por el alumno FARIÁS; Nicolás Alejandro, solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Fisiopatología F” (Cód. 1171.) y “Toxicología de Fármacos” (Cód. 1430), a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” (Cód.1113) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 31 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

**PUNTO 40:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, NAVILIAT LINARES, Marisol

Visto la nota presentada por el alumno NAVILIAT LINARES, Marisol, solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Fisiopatología F” (Cód. 1171), “Toxicología de Fármacos” (Cód. 1430) y Farmacología II (Cód. 1131), a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” (Cód.1113) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 31 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

**PUNTO 41:**

Asunto: Equivalencia, Nuñez, Romina

Visto la nota presentada por la alumna NUÑEZ, Romina (Leg. 48835) solicitando las siguientes equivalencias,

Carrera de origen: <b>Farmacia.</b> <b>( Extracurricular)</b>		Carrera de Destino: <b>Farmacia.</b>	
Plan de estudio: <b>1995</b>		Plan de estudio: <b>2008</b>	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
<b>1354</b>	<b>Practicanato Profesional Obligatorio</b>	<b>1353</b>	<b>Practicanato Profesional Obligatorio</b>

Y considerando lo dictaminado por el profesor de la asignatura, esta comisión sugiere:

- Otorgar la equivalencia de la Asignatura Practicanato Profesional Obligatorio (Cód 1353) previo a la aprobación de los contenidos teóricos de la materia y completando las horas de práctica que requiere el plan de estudios 2008,

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 42:**

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, SANCHEZ, Valentina

Visto la nota presentada por el alumno SANCHEZ, Valentina, solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Farmacología II” (Cód. 1131), a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” (Cód.1113) y considerando los motivos personales, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 15 de mayo de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 43:**

Asunto: Llamado a concurso Histología y Biología Celular

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, se llama a concurso un cargo de Ayudante A de docencia con dedicación simple (Vacante por renuncia de la Dra. Ferronato) en: “Histología y Biología Celular” (Cód.) con asignación de funciones en una asignatura del área o donde la persona posea experticia, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. María Eugenia Fermento, Méd. María Inés Maegli, Dra. Gisela Giorgi

Jurado Suplente: Dr. Guillermo Spitzmaul, Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Facchinetti

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Prat, María Inés

Claustro Auxiliares: Dra. Mariana Bartos

Claustro Alumnos: Choque Rafael, Yanela (mail: choquesahara02@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

#### **PUNTO 44:**

Asunto: Acta de concurso de Ayudante; Asignatura Anatomía Humana



Visto el acta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “B”, dedicación simple con destino al Área XII, Asignatura: “Anatomía Humana” (Cód. 1005), esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la alumna Milagros Espil Peredo.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Iemus

**PUNTO 45:**

Asunto: Excepción particular Nazarena Segui

Visto la nota presentada por la alumna SEGUI, Nazarena Marlene (Leg. 117450) solicitando una excepción particular a la correlativa “Química Biológica A” (Cod. 1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura “Microbiología General” (Cód. 1299) en el 1er cuatrimestre del 2023, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar